

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SEATECNICA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h30 del día 28 de Abril del 2017, en el local social ubicado en la Cdla. Mucho Lote 2 Urbanización Alameda del Rio, Manzana No. 2828 solar 22 a lado de la Guaderia Kikirikids, se encuentran los accionistas de la Compañía SEATECNICA S.A., el señor VALAREZO VALAREZO ROY PAUL, propietario de 799 acciones, y el Señora VALAREZO VALAREZO BETTY RAQUEL, propietario de 1 (una) acciones con lo que la compañía se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de la de las acciones a las siguientes personas con su respectivo valor, Sr. ERICK FERNANDO MERO VILLAFUERTE 799 acciones, valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

DOS).- La aprobación de la de las acciones a las siguientes personas con su respectivo valor, a la Srta. JOSSELYN SABRINA JIMÉNEZ VALAREZO 1 acción, valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión la señora PALACIOS AYON KARLA VERONICA en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor VALAREZO VALAREZO ROY PAUL, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre el tema del día.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven: UNO) aprobar la cesión de acciones con su respectivo valor, al Sr. ERICK FERNANDO MERO VILLAFUERTE 799 acciones valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. DOS) aprobar la cesión de acciones con su respectivo valor, a la Srta. JOSSELYN SABRINA JIMÉNEZ VALAREZO 1 acción valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta, Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 16h45 del mismo día.

VALAREZO VALAREZO BETTY RAQUEL
Accionista

VALAREZO VALAREZO ROY PAUL
Accionista – Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 28 de abril de 2017

Señor

Erick Fernando Mero Villafuerte

Representante General de la Compañía SEATECNICA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en esta fecha he procedido a hacer la siguiente transferencia de acciones:

PRIMERO: Por el suscrito **Sr. ROY PAUL VALAREZO VALAREZO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0704158336 y de nacionalidad ecuatoriana, transfiero 799 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una a favor del **Sr. ERICK FERNANDO MERO VILLAFUERTE**, portador de la cedula de ciudadanía No. 0917952525.

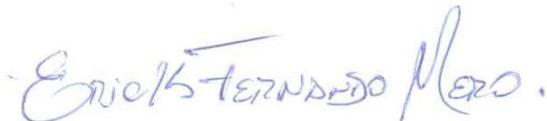
Mucho agradeceré a ustedes, se sirvan registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **SEATECNICA S.A.**, expediente 109245, así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo como corresponde.



ROY PAUL VALAREZO VALAREZO
C.C. 0704158336
CEDENTE



ANA PATRICIA AGUILAR RIVERA
C.C. 0926233545
CEDENTE (CÓNYUGE)



ERICK FERNANDO MERO VILLAFUERTE
C.C. 0917952525
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA N.º 091795252-5
MERO VILLAFUERTE ERICK FERNANDO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
1977-10-17
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA DE LOURDES
YANEZ YANEZ




INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** EMPLEADO **EMPLEADO** E134311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO VILLAFUERTE NORA YUGY

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
DURAN
2013-01-21
EL RECREO
2023-01-21

000572357


Erick Fernando Mero



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



019
 JUNTA No

019 - 089
 NUMERO

0917952525
 CEDULA

MERO VILLAFUERTE ERICK FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
 PROVINCIA
DURAN
 CANTÓN
EL RECREO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
 ZONA: **1**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SEATECNICA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h30 del día 28 de Abril del 2017, en el local social ubicado en la Cdla. Mucho Lote 2 Urbanización Alameda del Rio, Manzana No. 2828 solar 22 a lado de la Guaderia Kikirikids, se encuentran los accionistas de la Compañía SEATECNICA S.A., el señor VALAREZO VALAREZO ROY PAUL, propietario de 799 acciones, y el Señora VALAREZO VALAREZO BETTY RAQUEL, propietario de 1 (una) acciones con lo que la compañía se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de la de las acciones a las siguientes personas con su respectivo valor, Sr. ERICK FERNANDO MERO VILLAFUERTE 799 acciones, valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

DOS).- La aprobación de la de las acciones a las siguientes personas con su respectivo valor, a la Srta. JOSSELYN SABRINA JIMÉNEZ VALAREZO 1 acción, valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión la señora PALACIOS AYON KARLA VERONICA en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor VALAREZO VALAREZO ROY PAUL, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre el tema del día.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven: UNO) aprobar la cesión de acciones con su respectivo valor, al Sr. ERICK FERNANDO MERO VILLAFUERTE 799 acciones valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. DOS) aprobar la cesión de acciones con su respectivo valor, a la Srta. JOSSELYN SABRINA JIMÉNEZ VALAREZO 1 acción valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta, Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 16h45 del mismo día.

VALAREZO VALAREZO BETTY RAQUEL
Accionista

VALAREZO VALAREZO ROY PAUL
Accionista – Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 28 de abril de 2017

Señor

Erick Fernando Mero Villafuerte

Representante General de la Compañía SEATECNICA S.A.

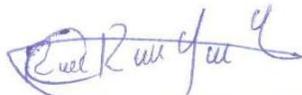
Cuidad.-

De mis consideraciones:

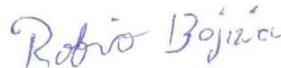
Por medio del presente comunico a usted que en esta fecha he procedido a hacer la siguiente transferencia de acciones:

PRIMERO: Por el suscrito **Sra. BETTY RAQUEL VALAREZO VALAREZO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0702773771 y de nacionalidad ecuatoriana, transfiero 1 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una a favor de la **Srta. Josselyn Sabrina Jiménez Valarezo**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 2101164875.

Mucho agradeceré a ustedes, se sirvan registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **SEATECNICA S.A.**, expediente 109245, así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo como corresponde.



BETTY RAQUEL VALAREZO VALAREZO
C.C. 0702773771
CEDENTE



GERONIMO ROBERTO BAJAÑA QUINTO
C.C. 0913998589
CEDENTE (CÓNYUGE)



JOSSELYN SABRINA JIMÉNEZ VALAREZO
C.C. 2101164875
CESIONARIO

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA *MED No. 210116487-5

APELLIDOS Y NOMBRES
**JIMENEZ VALAREZO
JOSSELYN SABRINA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA**

FECHA DE NACIMIENTO **1999-02-13**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERA**





BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** A1113A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ GUERRERO LUIS ALCIVAR

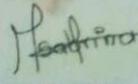
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALAREZO ASANZA SONIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LAGO AGRIO
15-31**

FECHA DE EXPIRACIÓN
31









DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO